Moción de Orden del Día N° 446

BICENTENARIO PERÚ 2021

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

El congresista de la República que suscribe, **DARWIN ESPINOZA VARGAS**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 SEP 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 9:30

MOCIÓN DE SALUDO

"78° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PONTO, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ÁNCASH"

CONSIDERANDO:

Que, el Ponto fue creado como distrito el día 30 de septiembre de 1943, mediante Ley No. 9825, en el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el 30 de septiembre del presente año, se conmemora el 78° aniversario de creación del distrito de Ponto, provincia de Huari, departamento de Ancash.

Que, el distrito de Ponto es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Huari y tiene una superficie de 118.29 km2.

Que, el distrito de Ponto está conformado por los centros poblados de San Miguel y Conin, y tiene los siguientes anexos: Rambran, Cuchos, Recrish, Tinco, San Juan, Gagawain, Palca, Ponto viejo, Culluchaca, Yunguilla, San Jorge, Poyomonte, Ponta, San Antonio y Parashapampa.

Que, Ponto es un pueblo de tradiciones y costumbres y su festividad más importante es en honor al Señor de los Milagros

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Ponto al celebrar el 30 de septiembre de 2021, su 78° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Miguel Ángel Jara Mogollón, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ponto y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2021 18:02:40-0500

Lima, 01 de septiembre de 2021

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
E-mail: despinoza@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 364 Congreso de la República
Lima – Perú Celular: 925656120 Anexo: 7232